

# Notifica Carta de Advertencia N°71 de la Superintendencia del Medio Ambiente

noresponder <noresponder@sma.gob.cl>

Jue 28/12/2023 16:24

Para:jovino.novoa@hsf.cl <jovino.novoa@hsf.cl>;richard.gallardo@tallerderedes.cl <richard.gallardo@tallerderedes.cl>

📎 1 archivos adjuntos (460 KB)

CA\_2522\_71.pdf;



## Al Titular: TALLER DE REDES S.A

Mediante la presente se notifica la Carta de Advertencia N° **71**, de fecha **7 de diciembre del 2023**. Al respecto, se hacen presente los siguientes aspectos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia no debe ser respondida.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas al correo [requerimientosriles@sma.gob.cl](mailto:requerimientosriles@sma.gob.cl), indicando en el asunto de dicho correo: "CA N° (e indicar el numero de la Carta consultada)".

Sin otro particular, saluda atentamente



Requerimiento RILes  
División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente - Gobierno de Chile  
<https://portal.sma.gob.cl/>